



23 de Marzo de 1972

En la Sala Consistorial de Granollers, siendo las veintinueve horas del día

ASISTENTES

Alcalde - Presidente

D. Francisco Mlobet Arnés

Tenientes de Alcalde

D. Juan Bertrán Viñolas

D. Jaime Tujelet Bosch

D. Silverio Botey Gómez

D. Pedro Sumarro Pou

Secretario

D. Jaime Sánchez Turco

Interventor

D. Pedro Casanoves

veinti tres de Marzo de mil novecientos setenta y dos se ha reunido la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Ilustre Sr. Alcalde D. Francisco Mlobet Arnés y con la existencia de los Sres.

Tenientes de Alcalde D. Pedro Sumarro Pou, D. Juan Bertrán Viñolas, D. Jaime Tujelet Bosch y D. Silverio Botey Gómez. Asiste el Sr. Interventor de Fondos titular D. Pedro Casanoves Juncosa y

el titular de esta Corporación D. Jaime Sánchez Turco. El Ilustre Sr. Alcalde

declara abierta la sesión bajo el siguiente.

ORDEN DEL DÍA

1.º.- Aprobación de las minutas del acta de la sesión anterior. 2.º.- Suspacho Oficial.

SERVICIOS DELEGADOS DE URBANIZACIÓN Y OBRAS

Solicitudes de obras: Interesado: - D. Vicente Otero Pizarro. Construcción de un pido en calle Mercurius. Industrias Industriales. - Interesado: D. Salvador Masat Gómez, para instalar un taller de pintura de objetos industriales en calle Sr. Fleming nº 5.

SERVICIOS DELEGADOS DE HACIENDA

Informe en reclamaciones contra liquidaciones provisionales arbitrio Plus Valía girado a "Combiner Hispania S.A."; Aprobación pecturas. - Aprobación cuantas recavación.

Liquidaciones Plus Valía.

Aprobación padrones Exacciones Municipales.

SERVICIOS DELEGADOS DE CULTURA

Aumento asignación destinada limpieza (Regio) Nacionales.



Ayuda familiar empleados Municipales.

Ayuda viaje Fin de carrera "Maestros Industriales"

Ayuda adquisición libros y concurso Infantil Biblioteca Popular.

SERVICIOS DELEGADOS DE GOBERNACION

Concesión de una subvención al personal voluntario de Bomberos de este Ayuntamiento con motivo de la fiesta Patronímica.

Aprobación del Acta de la sesión anterior. - Se da lectura el acta de la sesión anterior, fue aprobada por unanimidad y sin enmienda alguna. El funcionario actuante recuerda a los presentes la obligación que tienen de firmarlo.

DESPACHO OFICIAL: Se dio cuenta al Ayuntamiento de que la recaudación del mercado ha ascendido en el día de hoy a 89.834 pesetas.

SERVICIOS DELEGADOS DE URBANIZACIÓN Y OBRAS
Licencias de obras. - Se acordó conceder licencia de obras a Don Vicente Otero Pizarro, para construir un piso sobre bajos ya existentes en calle Maremagu a 20 metros San Basilio.

Instalaciones Industriales. - Se da cuenta del expediente que se instruye a instancia de D. Salvador Meda de Gómez, solicitando licencia para instalar un taller de pintura de objetos industriales en el número 5 de la calle Sector Fleming, y considerando lo que dispone el apartado c) artículo 80 del Reglamento de 30 de Noviembre 1.961 y lo establecido en las Ordenanzas Municipales sobre emplazamientos y distancias, así como sobre la coexistencia de otras actividades análogas. - Vistos los informes técnicos y reglamentarios unidos al expediente y el correspondiente informe de la Comi-



ción de Urbanización y Obras, de acuerdo informar en el sentido de considerar procedente la concesión de la licencia solicitada por Don Salvador Masachs Gómez.

SERVICIOS DELEGADOS DE HACIENDA

Resolución reclamaciones contra liquidaciones provisionales arbitrio Plus Value gradas e Combiteiner Hispania S.A. - Dada lectura a un escrito de D. Ramon Rubinat Pi, en nombre y representación de la citada empresa radicada en San Baudilio de Llobregat, Barrio de Fondollar número, en la que solicita la revisión de las liquidaciones de Plus Value número 288, 289, 290, 291 y 313 de 1971, por un total de pesetas 136.246'0, a la vista del favorable informe del Sr. Interventor de Fondos de acuerdo por unanimidad aprobar nuevas liquidaciones aplicando un descuento en el valor unitario final del periodo impositivo de hasta el 20% de acuerdo con el artículo 511.2 de la Ley de Régimen Local, del siguiente tenor literal:

Nº expediente	Importe liquidación provisional	Nueva liquidación	Baja
288 de 1.971	20.919'00	12.026'00	8.894'00
289 de 1.971	21.151'00	14.708'00	6.443'00
290 de 1.971	60.460'00	41.922'00	18.538'00
291 de 1.971	30.976'00	14.293'00	16.683'00
TOTALES.....	133.506'00	82.948'00	50.508'00

Asimismo de aprobar, en consecuencia dar de baja la diferencia resultante de 50.508 pesetas, y que el expediente nº 313/71 quede cifrado en la misma cantidad de 2.740 pesetas, en razón del corto periodo impositivo.

FACTURAS: Se aprobó una relación de diecinueve facturas que se inicia con la de Depositaria por sus-



cripción a revista "El Alcalde" y finaliza con el importe de las horas extraordinarias de la Policía en el mes de Febrero, importe total 170.495 ptes.

Aprobación cuentas recaudación. - A continuación de dió vista de la cuenta de caudales correspondiente al 4º trimestre de 1.971 que rinde el Depositario Don Miquel Guell Cotocho con el conforme de Intervención de Fondos, siendo aprobada con el siguiente detalle:

Existencia en fin 3º trimestre	102.109'65 Ptas.
Importan los ingresos.	34.277.607'30 "
Suma	34.379.716'95 Ptas.
Importan los pagos	31.008.504'43 "
Sobrante en Caja	3.371.212'52 "

Se aprobó la cuenta de recaudación que rinde el Sr. Danarpe por emblemas circulación vehículos, correspondientes ejercicio 1971 y que arroja un total importe en cargo y de-
ta de 1.161.000 pesetas.

Se aprobó la cuenta rendida por el recaudador Sr. Danarpe correspondiente a 1.971, por los sellos municipales, según el detalle que es de ver en la propia cuenta.

Se aprobó la cuenta rendida por el Jefe de Recaudación Sr. Melis, por emblemas circulación vehículos, correspondiente al ejercicio de 1.971, que arroja un total importe en cargo y de-
ta de 4.386.500 pesetas.

Se aprobó la cuenta rendida por el Encargado del Matadero Sr. Ibáñez, correspondiente al ejercicio de 1971, por los tickets que se detallan, y según los importes que son de ver en la propia cuenta.



Se aprobó la cuenta rendida por el Encargado de Registro, correspondiente al ejercicio de 1971, por efectos, con los importes de cargo y data que dan de ver en la propia cuenta.

Liquidaciones de Plus Valía: - se aprobaron las siguientes expedientes de Plus Valía:

Número 62/72	S. P. d'oler	21.497'00 Ptas
" 63/72	S ^a M. Catalá	7.920'00 "

Aprobación Padrones. - Se aprobó el Padrón del Arbitrio Municipal sobre la riqueza turística con el siguiente detalle:

Total arbitrios 63.106'00 Ptas.

Tras atento estudio de los Padrones de diversas exacciones municipales que se indicarán, se aprobaron los siguientes:

Adición al Padrón de Impuesto Municipal de Circulación de Vehículos a Motor, ejercicio de 1972, con importe de doscientas diez mil ochocientas pesetas.

Arbitrio Municipal sobre la riqueza urbana, importe total once millones novecientas cincuenta y siete mil setenta y dos pesetas.

Derechos o tasas sobre escaparates, toldos y marquesinas, anuncios, vados, inspección calderas y motores, aparatos y muestras, importe dos millones novecientas noventa y cuatro mil setenta pesetas.

Derecho o tasa por Servicio Domiciliario de recogida de Basuras, de importe total de seis millones trescientas setenta y cuatro mil seiscientas pesetas.

Tasa de Alcantarillado, importe total 3.987.200 Ptas (tres millones novecientas ochenta y siete mil doscientas pesetas).

SERVICIOS DELEGADOS DE CULTURA, A. SOCIAL y DEPORTES

Aumento asignación destinada limpieza Colegios Nacionales. - Se aprobó una propuesta de la Presidencia



de la Comisión de Cultura, cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal: 1º.- Que se concedan trescientas pesetas mensuales por la limpieza de cada Aula y Sala-Comedor y 150 pesetas por el vestíbulo. 2º.- Que se conceda por cada Colegio la cantidad que proporcionalmente le corresponde, según el siguiente detalle:

Colegio Pereantón	4.650'00	ptas.
Parvulario calle Lorró	450'00	"
Parvulario C.T. y B.	450'00	"
Colegio Victoria	2.550'00	"
Dos unitarias Palou	900'00	"
Colegio Juan Salas	3.300'00	"
Colegio Mtra. Sra. Fátima	3.600'00	"
Importe TOTAL	15.900'00	pesetas

3º Aprobado el incremento correspondiente de 4.550'00 pesetas mensuales.

Ayuda médica a funcionarios municipales. Se acordó abonar las cantidades de 741 pesetas a D. Angel Vinolas Ridorsa y 1.305 pesetas, 75 por 100 de recibos acreditativos de pagos a óptico y ortopédico, respectivamente.

Ayuda viaje fin de carreras (maestros Industriales. Se acordó conceder 4.000 pesetas a la Comisión formada para la (indicación antes de la) indicada iniciativa.

Ayuda adquisición libros y concurso infantil Biblioteca Popular. Se acordó conceder, a propuesta de la Presidencia de la Comisión de Cultura ayudas económicas a la Biblioteca Popular Francisco Tarata, con el siguiente detalle: cinco mil pesetas para adquirir libros y 1.000 pesetas para premios de concurso literario infantil.

SERVICIOS DELEGADOS DE GOBERNACION



Concesión de subvención al personal voluntario de bomberos de este Ayuntamiento, con motivo de su fiesta patronímica. - Se acordó conceder una subvención, a los fines indicados, de 6.000 pesetas, de conformidad con la propuesta del Presidente de la Comisión de Cultura.

TUANO DE URGENCIA

Se aprobó por unanimidad la urgencia de los siguientes asuntos:

Licencia de obras a D. Juan Antonio Santaengenia Canal. - De conformidad con el dictamen de los servicios técnicos de arquitectura se autorizó a D. Juan Antonio Santaengenia Canal la construcción de un edificio compuesto de sótanos, planta baja, seis plantas pisos y desván habitable, condicionado, tal acuerdo, a la aprobación definitiva del proyecto de reforma interior de la manzana determinada por las calles Corró, Landes de Bellloch y las Plazas Perpina y Maluquer y Salvador. - Arbitrios, 19.961 pesetas.

Nueva redacción padrón contribuciones especiales por urbanización de la calle Palandarias (tramo primero). - De conformidad con el informe de Intervención de Fondos se acordó: Redactar de nuevo el padrón de contribuciones especiales de mejoras por urbanización de la calle de Palandarias, tramo primero, dejándolo cifrado en seiscientos treinta y una mil ochocientas veinte pesetas, equivalente al coste de la obra mediante las reducciones necesarias. - Dar de baja la diferencia resultante de doscientas dieciocho mil quinientas cuarenta y una pesetas. - Que en su día se proceda a realizar una apertura al presupuesto extraordinario por el im-



parte de las expresadas bajas.

y no habiendo más asuntos a tratar se levantó la sesión siendo las veintiuna horas cincuenta y cinco minutos de la que se extiende la presente acta que firman conmigo todos los concurrentes. Certifico.

Diligencia.- De conformidad art. 238 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, se hace constar que el folio 100 línea 25, se ha de omitir lo siguiente: "indicación antes de la" (entre paréntesis).

~~Sr. Uster~~

Sr. Bertrán

Sr. Angelet

Sr. Botey

Sr. Diminarió

Sr. Sanchez

Diligencia.- La prongo yo, el Secretario, para hacer constar que no se ha convocado la sesión Ordinaria de esta Comisión Municipal Permanente, correspondiente al día 30 de marzo de 1.972, por ser día inhábil, trasladándose la misma al día 6 de Abril de 1.972.

Granollers, 28 de marzo de 1.972

EL SECRETARIO,

Sr. Sanchez